

Comunicado: 0298

Rinde Presidenta de la Mesa Directiva informe de labores de la Diputación Permanente

- El Primer Receso del Primer año de ejercicio constitucional comprendió del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Xalapa, Ver., 01 de abril de 2025.- La diputada Tanya Carola Viveros Cházaro presentó ante el Pleno el Informe de labores de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVII Legislatura, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Para los trabajos señalados para el periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025 se contó con la presencia de las diputadas y el diputado, Tanya Carola Viveros Cházaro, Tania María Cruz Mejía, Felipe Pineda Barradas, presidenta, vicepresidenta y secretario, respectivamente, así como las legisladoras y legisladores, Ingrid Jeny Calderón Domínguez, Paul Martínez Marie, Antonio Ballesteros Grayeb, Daniela Flores Barnils, Naomi Edith Gómez Santos, Elizabeth Morales García, Indira de Jesús Rosales San Román, Urbano Bautista Martínez, Astrid Sánchez Moguel y Luz Alicia Delfín Rodríguez.

En su informe, la Presidenta de la Mesa Directiva refirió que la Diputación Permanente celebró seis sesiones, una de instalación y cinco ordinarias.

Añadió que se desahogaron 248 solicitudes o comunicaciones de correspondencia provenientes de diversas autoridades, instituciones o ciudadanos; de las cuales turnó a comisiones permanentes 183, se dio por enterada de 31 asuntos, dispensó el trámite de turno a comisiones por obvia resolución a 27 solicitudes de licencias temporales sin goce de sueldo para separarse de los cargos de igual número de ediles, entre otros.

Señaló que se presentaron 16 iniciativas, las cuales fueron turnadas a diversas comisiones permanentes; además se le dio trámite a seis Anteproyectos de Punto de Acuerdo y siete pronunciamientos, con un total de 24 intervenciones en tribuna.

Asimismo, indicó que la Diputación Permanente aprobó 36 dictámenes de acuerdo; un total de 11 actas de sesiones, tanto del Pleno como de la Diputación Permanente; y aprobó las convocatorias para que se efectuaran cuatro periodos de sesiones extraordinarias.

Finalmente, la legisladora agradeció a las diputadas y diputados por el trabajo invertido en este Primer Receso, y llamó a continuar con la productividad legislativa, así como con un diálogo honesto, no violento, constructivo, igualitario y apegado a la representatividad del pueblo, para de esta manera “ seguir contribuyendo para que le vaya bien a Veracruz”.

#-#-#-#

